

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO: ACTUALIZADO A FEBRERO DE 206

Tratamiento: **Cientes**

a) Responsable del tratamiento	Identidad: JUAN JOSE SÁNCHEZ GONZÁLEZ ABOGADO - NIF: 74690564L Dirección postal: C/ HUELVA Nº 18 . LANJARÓN. C.P. 18420 (GRANADA) Correo electrónico: 8123@icagr.es Teléfono: 612458076
b) Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación con los clientes. En el despacho de abogados de JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ (profesional autónomo y despacho unipersonal) tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación: B) Gestión, mantenimiento y desarrollo de la relación jurídica, contractual y / o asistencial entablada entre el responsable y el cliente, lo que puede comprender: a. La recopilación de datos del cliente y su posterior tramitación para la elaboración de documentación jurídica, así como su envío a organismos públicos (administrativo y judicial) y privados (reclamaciones extrajudiciales) en estricto cumplimiento de la relación abogado – cliente. b. Asesoría jurídica y relaciones del cliente con la Administración Pública. c. Cualquier otra cuestión precisa en el desarrollo de la práctica jurídica. B) Gestión de cobro y facturación de las asistencias e intervenciones realizadas. C) Envío datos personales necesarios a los bancos de cada cliente, para cobro de los recibos o servicios correspondientes; La finalidad del tratamiento es el correcto cumplimiento de la defensa en los intereses legales del cliente frente a entidades judiciales o administrativas o haciendo un uso legal de estas.
c) Categorías de interesados	A. Categorías de interesados: a) Cientes que contratan los servicios jurídicos del abogado. 1. Clientes del despacho. Afectados por la cláusula de protección de datos incluida en la hoja de encargo. 2. Interesados en contratar los servicios jurídicos y que, tras exponer el caso, no acuerdan establecer la relación abogado cliente. → En esta relación también prima el Secreto profesional del abogado. b) Partes interesadas y/o contrapartes en los servicios legales contratados. También pueden ser objeto del

	<p>tratamiento de datos el resto de intervinientes en asuntos jurídicos en materia de pruebas testificales y periciales, que se sustanciarán bajo la normativa de protección de datos y el secreto profesional del abogado.</p> <p>c) Entidades administrativas y judiciales a las que deban remitirse los datos tramitados (demandas, recursos...) en cumplimiento del contrato de asesoría jurídica.</p> <p>d) Clientes de cualquier tipo que requieran los servicios jurídicos del responsable.</p>
d) Categorías de datos	<p>Los necesarios para: Prestarles un servicio Facturar Identificación (nombre, apellidos, NIF, dirección postal, teléfono, email)</p>
e) Categorías de destinatarios	<p>1. A las sedes judiciales, administrativas, personas físicas o jurídicas solicitadas por el cliente para el cumplimiento de sus intereses legales, pudiendo constar sus datos tanto en escritos administrativos y judiciales así como en escritos dirigidos a entidades privadas mediante reclamaciones extrajudiciales. Los datos anteriormente comunicados siempre se encontrarán en el seno de la relación contractual suscrita entre abogado y cliente.</p> <p>2. A las entidades bancarias indicadas por cada cliente, para el abono de las cantidades adeudadas por este.</p> <p>3. A la Administración, en caso de relaciones jurídicas de los clientes con la misma, siendo Juan José Sánchez González, su abogado y/o asesor jurídico.</p> <p>4. A la Oficina de Correos o a empresas de paquetería, en caso de envío de cartas o paquetes con documentación.</p> <p>El uso de los datos se utilizará diligentemente para la defensa de los intereses del cliente en el normal ejercicio de la abogacía.</p>
f) Transferencias internacionales	No está previsto realizar transferencias internacionales
g) Como obtenemos sus datos personales.	<p>a) Fuentes de las que proceden los datos personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aportados por el cliente en las relaciones jurídicas, contractuales o de cualquier otra índole que entabla con el despacho. • La propia gestión, mantenimiento y desarrollo de la relación entablada entre el despacho y el cliente. . Datos obtenidos de actuaciones judiciales o administrativas. <p>b) Tipologías de datos personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos del cliente • Datos de residencia, teléfono, email, y los que el caso jurídico requiera.

	<p>• Datos bancarios o de tarjeta de crédito o débito.</p>
<p>h) Legitimación del despacho para tratar sus datos personales.</p>	<p>Este despacho no trata los datos personales de sus clientes excepto para las labores estraticamente encomendadas y sin tener ningún tipo de software para el tratamiento masivo de datos ni similar.</p> <p>La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La formalización, desarrollo, ejecución y mantenimiento de la relación jurídica y / o contractual formalizada entre el cliente y el despacho. 2. El consentimiento explícito otorgado por el cliente, en relación con aquellas finalidades para las que se lo solicitamos. (El presente despacho siempre adjunta una cláusula de protección de datos personales en cada hoja de encargo y/o contratos de prestación de servicios jurídicos, firmados entre el abogado y el cliente.)
<p>h) Plazo de supresión</p>	<p>Los previstos por la legislación fiscal y legal respecto a la prescripción de responsabilidades, 4 y 5 años respectivamente.</p>
<p>l) Los derechos en relación a los datos que se tratan.</p>	<p>Independientemente de que este despacho no trate sus datos personales para ninguna actividad que no esté relacionada con el encargo encomendado.</p> <p>El responsable le informa de que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y oposición en caso de datos inexactos o, en su caso, solicitar su cancelación cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados el abogado contratado.</p> <p>En determinadas circunstancias podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el responsable únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.</p> <p>Vd. podrá ejercer tales derechos mediante escrito dirigido a don Juan José Sánchez González través de la cuenta de email: 8123@icagr.es, o a través de correo ordinario a C/ Huelva Nº 18. Lanjarón, Granada. C.P. 18420. identificando al responsable del tratamiento (Juan José Sánchez González. DNI 74690564L)</p> <p>En ambos supuestos, se exige acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente, por las dos caras.</p> <p>El despacho le informa de que puede encontrar modelos de documentos a través de los que podrá ejercitar sus derechos en materia de protección de datos en la página</p>

	<p>web de la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es). El responsable le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. Debe recordarse que usted podrá retirar el consentimiento en cualquier momento. En el caso de considerar que se ha cometido una infracción en materia de Protección de datos podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. En este sentido podrá encontrar mucha información al respecto en www.aepd.com. Preferiblemente a través de la Sede Electrónica de la AEPD (se requiere firma electrónica) o presencialmente/correo postal en C/ Jorge Juan 6, 28001 Madrid.</p> <p>Cualquier consulta, aclaración, sugerencia, ejercicio de derecho o reclamación será debidamente atendida mediante email a la cuenta de correo electrónico 8123@icagr.es, o mediante correo ordinario en C/ Huelva N^º 18. Lanjarón. C.P. 18420. (Granada).</p>
<p>I) Medidas de seguridad</p>	<p>MEDIDAS DE SEGURIDAD.</p> <p>1.- Todas las actuaciones derivadas del ejercicio de la profesión se encuentran bajo las siguientes medidas de seguridad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicaciones cifradas entre clientes y particulares 2. Sistemas informáticos debidamente inspeccionados. <p>En todo caso se recaba el consentimiento previo del cliente ante el tratamiento de sus datos personales. En todas las comunicaciones remitidas al cliente (en las que pueden haber distintos datos personales afectados) se incluye un apartado relativo a la Protección de Datos. En él se incluye el medio de comunicación con el responsable, así como un extracto de sus derechos como titular de los datos en tratamiento.</p> <p>En todo caso se cumplirán con las directrices y normas establecidas en la normativa vigente (y en particular con lo establecido por la Agencia Española de Protección de Datos) en materia de fugas de información y demás contingencias que pudieran afectar a la plena soberanía de los datos personales. En todo caso cuando se produzca un ciberataque o una infracción de seguridad, se notificará antes de 72 horas a las autoridades y a los afectados.</p>

ANEXO: JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO.

La normativa básica aplicable para el presente REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO es la siguiente:

1. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673>
2. REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) <https://www.boe.es/doue/2016/119/L00001-00088.pdf>

En base a la normativa citada, el ABOGADO puede estar sujeto a la obligación de tener a disposición de la AEPD, entre otros, cuando los datos obtenidos incluyan categorías especiales de datos personales y cuando se realice un tratamiento de datos personales relativos a condenas e infracciones penales.

En el ejercicio profesional del presente despacho son comunes los procedimientos penales, laborales y civiles (entre otros). En virtud del artículo 30.5 del Reglamento Europeo 2016/679 resulta plenamente justificado el presente Registro de actividades de tratamiento.

Este Registro de actividades de tratamiento es elaborado personalmente por Juan José Sánchez González, en el ejercicio de su actividad profesional como ABOGADO AUTÓNOMO Y en DESPACHO UNIPERSONAL. Asimismo, este queda a disposición de la autoridad competente mediante su archivo personal y/o posterior publicación en la web legal8123.com

En todo caso se irá dejando constancia de las actualizaciones en materia de actividades de tratamiento que deban incluirse en el presente registro. La fecha de la elaboración del presente REGISTRO quedará expuesta en la parte superior izquierda del presente documento.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO ELABORADO por Juan José Sánchez González. Colegiado Nº 8123 del Ilustre Colegio de Abogados de Granada.